



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN HISTORIA
Nombre de la asignatura	HISTORIA ANTIGUA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA
Código	1448
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

GONZALEZ FERNANDEZ, RAFAEL

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinador de la asignatura

Categoría

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Área

HISTORIA ANTIGUA

Departamento

PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA, HISTORIA ANTIGUA, HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TECN.
HISTORIOGRAFICAS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

rafaelg@um.es <http://www.um.es/dp-prehistoria-arqueologia-historia/> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: A **Día:** Martes **Horario:** 11:00-14:00 **Lugar:** 868883224, Facultad de Letras B1.1.022

Observaciones:

Se puede solicitar tutoría por correo electrónico. Se podrán realizar tutorías por videoconferencia, siempre que se pidan con anterioridad.

CARRASCO CASTILLO, CARLOS

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría

INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL (SÉNECA)

Área

No consta

Departamento

No consta

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

carlos.carrascoc@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

CONESA NAVARRO, PEDRO DAVID

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría

INVESTIGADOR/A "RAMON Y CAJAL"

Área

HISTORIA ANTIGUA

Departamento

PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA, HISTORIA ANTIGUA, HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TECN. HISTORIOGRAFICAS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

pedro david.conesa@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

FUENTES MATEOS, ROSA MARIA

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría

CONTRATADO/A PREDOCTORAL (FPU INVES-UM)

Área

No consta

Departamento

No consta

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

rosamaria.fuentes@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

Conocimiento de los hechos básicos implícitos a la Historia Antigua de la Península Ibérica: pueblos indígenas/prerromanos con su idiosincrasia y pluralidad dentro de la unidad geográfica; presencia de Roma y proceso de conquista y romanización con su articulación jurídica y su herencia actual. Diacronía: ss. VIII a.C.-V d.C. Fuentes: literarias escritas, epigráficas, jurídicas

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Ninguna en particular.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Demostrar capacidad de análisis y síntesis para el desarrollo de la disciplina historiográfica.
- CG2: Ser capaz de organizar y planificar según los criterios propios de la Historia y/o la Arqueología.
- CG4: Dominar los conocimientos básicos de la profesión de historiador y/o arqueólogo.
- CG6: Tener capacidad para resolver problemas relacionados con el ámbito histórico.
- CG8: Tener capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo en el estudio de la Historia y/o la Arqueología.
- CE3: Adquirir la capacidad de reflexión y pensamiento crítico, madurez intelectual y solvencia heurística, mediante el aprendizaje de conceptos, categorías e instrumentos propios del historiador y el manejo de sus fuentes primarias.
- CE4: Comprender de forma sistemática e integrada el hecho histórico.
- CE18: Organizar la información histórica compleja de manera coherente.
- CE19: Usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, bases de datos y referencias electrónicas.
- CE26: Utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica y arqueológica.

4.3. Competencias transversales y de materia

- Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en su ámbito disciplinar
- Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC
- Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo
- Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: Colonización fenicia

Tema 2: Tarteso

Tema 3: Colonización griega

Tema 4: Colonización púnica

Tema 5: Pueblos prerromanos ibéricos y del norte

Tema 6: Segunda Guerra Púnica

Tema 7: Conquista de Hispania. Dos modelos: Catón y Graco

Tema 8: Guerras celtíbero-lusitanas. Numancia

Tema 9: De Numancia a Sertorio. Llegada de Pompeyo a Hispania.

Tema 10: Hispania, Pompeyo y César

Tema 11: Hispania en la guerra civil

Tema 12: Hispania y Augusto

Tema 13: La curia y la vida política en una ciudad romana

Tema 14: Hispania durante el Alto Imperio

Tema 15: Alto Imperio: Julio-Claudios

Tema 16: Alto Imperio: Flavios

Tema 17: Alto Imperio: Antoninos

Tema 18: Bajo Imperio: Severos

Tema 19: El cristianismo en Hispania

Tema 20: Epigrafía romana de Cartagena

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Práctica 0.1: Estudio bibliográfico de un tema relacionado con la Historia Antigua de España.

El alumno tendrá que elegir un tema sobre la Historia Antigua de la península ibérica de una lista seleccionada por el profesor. A partir de ahí deberá realizar una serie de prácticas relacionadas con la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación. En este caso, la primera práctica está relacionada con la búsqueda de bibliografía.

■ Práctica 2: Práctica 0.2: Estudio historiográfico de un tema relacionado con la Historia Antigua de España.

Como en la práctica anterior, esta se llevará a cabo a partir de la bibliografía encontrada en la primera práctica. Se tratará de redactar un estado de la cuestión.

■ Práctica 3: Práctica 0.3: Estudio de fuentes de un tema relacionado con la Historia Antigua de España.

Se tratará de buscar las fuentes primarias sobre el tema que esté realizando cada alumno.

■ Práctica 4: Práctica 0.4: Estudio de geografía y cronología de un tema relacionado con la Historia Antigua de España.

Básicamente se trata de relacionar cada uno de los trabajos con su contexto geográfico y cronológico no solo a partir de datos generales sino también de los contenidos en las propias fuentes.

■ **Práctica 5: Práctica 0.5: Síntesis histórica de un tema relacionado con la Historia Antigua de España.**

Una vez finalizados los apartados anteriores, se trata de hacer una recopilación y redactar unas conclusiones en la medida de lo posible

■ **Práctica 8: Práctica 1: colonización fenicia**

A partir de esta práctica se tratará de ver documentos históricos (fuentes primarias) relacionadas con algunos de los temas más importantes de esta asignatura

Relacionado con:

- Tema 1: Colonización fenicia

■ **Práctica 9: Práctica 2: Ora Marítima de Avieno**

Comentario del Poema "Ora Marítima" de Rufo Festo Avieno, escritor del siglo IV d. C., sobre la descripción de la costa de Península.

Relacionado con:

- Tema 2: Tarteso
- Tema 3: Colonización griega

■ **Práctica 10: Práctica de Campo 1**

En relación con el temario se van a realizar tres viajes, en principio el día de la semana en que no haya clase, para así no interferir en la programación docente, siempre y cuando se pueda

Viaje 1: Descripción: Viaje a Albacete (Tolmo de Minateda, cueva de la Camareta en Agramón, Iglesia rupestre del Alborajico y Museo de Hellín) 300 kms (hay que llegar a las ciudades y después desplazamientos a los distintos yacimientos)

Observaciones: Es necesario entrar en contacto con los yacimientos arqueológicos y los museos para que los alumnos sean capaces de distinguir más allá del proceso teórico de los manuales y las clases con diapositivas y entren en contacto directamente con el ambiente y los artefactos de los hombres de la Antigüedad Realmente cuando un alumno se encuentra en un yacimiento arqueológico las cosas se llegan a ver de otra manera, esto combinado con la visita a los Museos vale más que cuarenta clases teóricas En este caso entraremos en contacto con la epigrafía directamente en la Cueva de la Camareta Para los de tardoantiguo el yacimiento del Tolmo de Minateda es excepcional con una muralla visigoda (además de otra de época augustea) para comprender un aspecto de la historia antigua de la Península Ibérica

Compete a los temas relacionados con el proceso de romanización (a partir del tema 6)

■ **Práctica 10: Práctica 3: Periplo de Hannón**

Comentario del texto conocido como Periplo de Hannón, relato de un viaje efectuado, en fecha indeterminada, por una flota cartaginesa comandada por Hannón. Durante la expedición se exploró y colonizó parte de la costa atlántica de la costa noroeste de África.

Relacionado con:

- Tema 4: Colonización púnica

■ Práctica 11: Práctica de campo 2

Viaje 2: Descripción: Viaje a Mula (Yacimiento de Villaricos, Castillo de la Puebla, Museo Cigarralejo), Cehegín (yacimiento de Begastri y Museo) y Caravaca (Encarnación y Museo) 200 kms (hay que llegar a las ciudades y después desplazamientos a los distintos yacimientos)

Es necesario entrar en contacto con los yacimientos arqueológicos y los museos para que los alumnos sean capaces de distinguir más allá del proceso teórico de los manuales y las clases con diapositivas y entren en contacto directamente con el ambiente y los artefactos de los hombres de la Antigüedad Realmente cuando un alumno se encuentra en un yacimiento arqueológico las cosas se llegan a ver de otra manera, esto combinado con la visita a los Museos vale más que cuarenta clases teóricas

Compete a los temas relacionados con los temas previos a la romanización, colonizaciones y pueblos indígenas (hasta el tema 6)

■ Práctica 11: Práctica 4: Bronce de Lascuta

Estudio del llamado Bronce de Lascuta, que es una placa de bronce provista de una anilla lateral, que mide 22,4 x 14 x 0,2 cm y contiene el resumen de un decreto de Lucio Emilio Paulo sobre la liberación de los habitantes de Lascuta. Fue hallado en 1866 o 1867 a 6 km de la actual ciudad de Alcalá de los Gazules, Cádiz, en la antigua Bética. Se fecha en torno al año 189 a. C., por lo que sería el documento en latín más antiguo de la península.

Relacionado con:

- Tema 7: Conquista de Hispania. Dos modelos: Catón y Graco

■ Práctica 12: Práctica 5: Texto de Livio sobre la fundación de Carteia

Se trabajará con un texto de *Ab urbe condita* referido a la fundación de una colonia de libertos en Carteia.

Relacionado con:

- Tema 7: Conquista de Hispania. Dos modelos: Catón y Graco

■ Práctica 13: Práctica 6: Bronces Contrebienses

Estudio de los cuatro bronce de Contrebia, más específicamente del número 2: Tabla de bronce con texto latino (20 líneas por cara). Conserva seis perforaciones en la periferia para su sujeción a la pared. Se encuentra deformada por la acción del fuego. El texto hace alusión a la venta de un terreno comprado por los salluienses a los sosinestanos (sin localizar) para construir un acueducto. Intervienen el procónsul C. Valerio Flacco e indígenas jueces de Contrebia Belaisca y representantes de Alaun y Salduie. El trazado de este acueducto se ha identificado con la actual acequia de La Almozara que toma las aguas del río Jalón, cerca de Alagón, y desemboca en el Ebro en Zaragoza, a la altura de la plaza de Europa. Riega las tierras de la margen derecha, atravesando el municipio de Utebo. Contrebia Belaisca se identifica con el despoblado que existe en el Cabezo de las Minas (Botorrita), donde se encontró el bronce, Alaun es el municipio de Alagón y Salduie es la actual Zaragoza capital.

Relacionado con:

- Tema 9: De Numancia a Sertorio. Llegada de Pompeyo a Hispania.

■ Práctica 14: Práctica 7: Turma Salluitana o bronce de Ascoli

Estudio de la plancha de bronce conocida como bronce de la turma salluitana o bronce de Ascoli en el que aparece un escuadrón de 30 jinetes ibéricos reclutado en Salduie (Zaragoza) por el ejército romano, durante la guerra que enfrentó a Roma con sus aliados itálicos (91-89 a.C.). El 17 de noviembre del año 89 a.C., estos jinetes fueron recompensados por su valor en combate, durante el asedio de Asculum (Áscoli), con la concesión de la ciudadanía romana y diversas condecoraciones. Este hecho, junto a los nombres de los 30 jinetes, está recogido en la inscripción del Bronce de Áscoli (Museos Capitolinos, Roma).

Relacionado con:

- Tema 9: De Numancia a Sertorio. Llegada de Pompeyo a Hispania.

■ **Práctica 15: Práctica 8: Bronce de Bembibre**

Estudio del bronce de Bembibre, también conocido como *Edicto Imperial de Augusto* o *Tabula Paemeiobrigensis*, que es una placa de bronce de forma rectangular con una anilla en la parte superior decorada con varios círculos concéntricos, encontrada en 1999 en la comarca de El Bierzo (León), al parecer por un cazador, según cuatro distintas versiones en un castro de la localidad de Matachana, o en el municipio de Castropodame o en el yacimiento arqueológico de San Román de Bembibre —vinculados con restos probablemente romanos descubiertos por las obras de la autovía A-6 Madrid-La Coruña—, o en la localidad de Viñales, municipio de Bembibre.

Relacionado con:

- Tema 12: Hispania y Augusto

■ **Práctica 16: Práctica 9: Evergetismo y aguas**

Estudio de casos, a través de inscripciones de la Hispania romana, en los que se ejercen acciones de evergetismo (regalos y donaciones a los municipios) por parte de potentados romanos y que están relacionados con el agua, como son termas, balnearios, acueductos, etc.

Relacionado con:

- Tema 13: La curia y la vida política en una ciudad romana

■ **Práctica 17: Práctica 10: Lex Flavia municipalis**

Estudio de la ley Flavia, promulgada en 73/74 por Tito y Vespasiano por el que se le concedía el *ius latii* a Hispania. A través del derecho latino las élites indígenas podían convertirse en ciudadanos romanos.

Relacionado con:

- Tema 16: Alto Imperio: Flavios

■ **Práctica 18: Práctica 11: Senadoconsulto de Cneo Pisón padre**

Estudio de esta magnífica pieza, un bronce jurídico de naturaleza política, del que existen seis copias, que se distribuyó por todo el Imperio: este ejemplar completo, otro que casi lo está y fragmentos de otros cuatro. Su contenido es una descripción de las resoluciones del Senado de Roma contra Cneo Pisón, tras ser juzgado y condenado a muerte por el asesinato de Germánico, al parecer por envenenamiento. Entre las determinaciones de este decreto senatorial se incluyen la prohibición de llevar luto por Pisón, la destrucción de sus imágenes y la eliminación de su nombre de las inscripciones públicas "*damnatio memoriae*", así como la confiscación de sus bienes y los de sus colaboradores. El documento responde a la necesidad de acallar las inquietudes y rumores sobre la muerte de Germánico, algunas de las cuales apuntaban hacia el propio emperador Tiberio, de quien aquél era sobrino, hijo adoptivo y potencial sucesor.

Relacionado con:

- Tema 15: Alto Imperio: Julio-Claudios

■ **Práctica 19: Práctica 12: Concilio de Elvira**

Estudio del El Concilio de Elvira, también conocido como Concilio de Iliberis, que fue el primer concilio de la Iglesia y se celebró en la Bética, en el primer tercio del siglo IV, en la ciudad de Iliberis, actual Granada. Su fecha exacta es incierta, aunque se estima que se celebró entre los años 300 y 324. Fue un evento crucial en la historia de la Iglesia en Hispania,

ya que abordó diversos temas importantes, como la organización de la Iglesia, el celibato de los clérigos, y la disciplina eclesiástica. Los 81 cánones disciplinarios que se aprobaron en el concilio fueron de gran importancia y algunos de ellos fueron incorporados a la legislación general de la Iglesia.

Relacionado con:

- Tema 19: El cristianismo en Hispania

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
A10: Estudio de Casos.		5.0	100.0
AF1: Actividades de aula		30.0	100.0
AF2: Actividades de clases prácticas.		10.0	100.0
AF3: Tutoría ECTS individuales o en grupo.		3.0	100.0
AF4: Estudio y trabajo autónomo para preparación de contenidos.		75.0	0.0
AF6: Seminarios especializados.		10.0	100.0
AF8: Trabajos individuales o en grupo.		15.0	0.0
AF9: Exposición y discusión de trabajos.		2.0	100.0
	Totales	150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
E1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes.... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	-Corrección y propiedad en el uso del español (ortográfica, léxica, gramatical y textual) -Claridad expositiva	70.0

- Dominio de conceptos y teorías estudiados en la asignatura
- Capacidad de aplicación del conocimiento adquirido sobre planteamientos teórico-metodológicos
- Adecuación de la respuesta a la pregunta realizada
- Capacidad de síntesis

E3	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios.... con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Corrección ortográfica, léxica, gramatical y textual -Grado de preparación y de reflexión apreciado en la presentación de ejercicios -Dominio de conceptos y teorías estudiados en la asignatura -Participación activa y reflexiva en las actividades programadas -Capacidad de análisis de los planteamientos teórico-metodológicos -Capacidad crítica -Calidad de los contenidos 	30.0
----	--	---	------

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

Los expresados en las competencias.

11. Bibliografía

Bibliografía básica

No constan

Bibliografía complementaria

- [AA.VV.: La religión romana en Hispania, Madrid, 1981.](#)
- [ALFÖLDY, G.: Fasti Hispanienses, Wiesbaden, 1969.](#)
- [ALVAR EZQUERRA J. \(ed.\), Entre Fenicios y visigodos: la historia antigua de la península ibérica, La esfera de los libros, Madrid, 2008 .](#)
- [AUBET SEMMLER, M.E.: Tiro y las colonias fenicias de Occidente. Barcelona: Bellaterra, 2009.](#)
- [BARCELÓ, P.y FERRER, J.J., Historia de la Hispania romana, Alianza, Madrid, 2007.](#)
- [BLÁZQUEZ, J. M. et alii, Historia de España antigua, tomo I. Protohistoria, Cátedra, Madrid,1980.](#)
- [BLÁZQUEZ, J. M. et alii, Historia de España antigua, tomo II Hispania romana,Cátedra, Madrid,1978.](#)
- [BLÁZQUEZ, J. M.: Historia económica de la Hispania romana. Madrid, 1978.](#)
- [BRAVO, G. Hispania y el Imperio. Madrid, 2001.](#)
- [BRAVO, G., Hispania. La epopeya de los romanos en la Península, La esfera de los libros, Madrid, 2007.](#)
- [BRAVO, G.: Nueva historia de la España antigua: una revisión crítica. 2011.](#)
- [CELESTINO, S. \(coord.\): La Protohistoria en la península ibérica \(Historia de España II\), Ed. Istmo-Akal, Madrid, 2017.](#)
- [CURCHIN, L.A.: España romana. Madrid, Gredos, 1996.](#)
- [DÍAZ MARTÍNEZ, P. C., MARTÍNEZ MAZA, C. y SANZ HUESMA, F. J.: Hispania tardoantigua y visigoda \(Historia de España V\), Ed. Istmo, Madrid, 2007.](#)
- [GALSTERER, H.: Untersuchungen zur römischen Städtewesen auf der iberischen Halbinseln, Berlin, 1971.](#)
- [GARCÍA MORÁ, F.: Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio, Granada, 1991.](#)
- [GRACIA ALONSO, F. \(ed.\), De Iberia a Hispania, Ariel, Barcelona, 2008.](#)
- [GÓMEZ ESPELOSÍN, F.J. Iberia e Hispania. UAH, Alcalá de Henares, 2009.](#)
- [HERNÁNDEZ GUERRA, L. \(ed.\): La Hispania de los Antoninos, Valladolid 2005.](#)
- [KEAY, S.J.: Hispania Romana. Barcelona, Edit. AUSA, 1992.](#)
- [LE ROUX P., La Péninsule ibérique aux époques romaines \(fin du III s. av. n. 2.-début du VI s. de n. e.\), Armand Colin, París, 2010](#)
- [LE ROUX, P.: Romanos en España. Ciudades y política en las provincias. Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2006.](#)
- [LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, P. y LOMAS SALMONTE, F. J.: Historia de Roma, Ed. Akal, Madrid, 2004.](#)
- [MANGAS, J, y SOLANA, J. M.: Historia de Castilla y León. 2: Romanización y germanización de la Meseta Norte, Valladolid. 1985.](#)
- [MANGAS, J.: "Hispania romana", en M. Tuñón-M. Tarradell-J. Mangas, Historia de España, vol. I, Barcelona, 1980.](#)
- [MANGAS, J.: Esclavos y libertos en la España romana, Salamanca, 1971.](#)
- [MARTÍNEZ GÁZQUEZ, J.: La campaña de Catón en Hispania, Barcelona, 1974.](#)
- [MARÍN, A.: Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana, Granada, 1988.](#)
- [MONTENEGRO A. et alii, Historia de España. Colonizaciones y formación de los pueblos prerromanos \(1200-218 a.C.\), Gredos, Madrid, 1998.](#)
- [MONTENEGRO A. et alii, Historia de España. España romana, Gredos, Madrid,1998.](#)

- [MOURE ROMANILLO, A. / SANTOS YANGUAS, J. / ROLDÁN, J.M.: Historia de España. tomo. I. Prehistoria e historia antigua, Madrid 1991 y posteriores ediciones.](#)
- [MUÑIZ COELLO, J.: El sistema fiscal de la España romana, Huelva, 1980.](#)
- [PICAZO, M. y MANGAS, J.: Historia de España. 2: Prehistoria y Edad Antigua. Barcelona, 1993.](#)
- [PLÁCIDO SUÁREZ D., Historia de España vol. I Hispania antigua, Crítica, Barcelona, 2009.](#)
- [PLÁCIDO, D.: Las provincias hispanas durante el Alto Imperio romano \(Historia de España IV\), Ed. Istmo, Madrid, 2008.](#)
- [PÉREZ ZURITA, A.D.: La edilid y las élites locales en la Hispania romana, Univ. de Córdoba, 2011.](#)
- [RICHARDSON J. S., Hispania y los romanos, Crítica, Barcelona, 1998.](#)
- [ROLDÁN HERVÁS, J.M.: Historia de Roma, Ed. Universidad de Salamanca, 1995.](#)
- [ROLDÁN HERVÁS J. M. y WULFF ALONSO F., Citerior y ulterior. Las provincias romanas de Hispania en la era republicana, Istmo, Madrid, 2001.](#)
- [ROLDÁN, J. M.: Hispania y el ejército romano. Salamanca, 1974.](#)
- [ROLDÁN, J.M. \(dir\): Diccionario Akal de la Antigüedad hispana. Ediciones Akal, 2006.](#)
- [ROLDÁN, J.M.: Hispania y el ejército romano: contribución a la historia social de la España antigua. Salamanca, 1974.](#)
- [ROLDÁN, J.M.: La España romana. Madrid: Alba Libros, 2006](#)
- [SALINAS DE FRÍAS, M.: Los pueblos prerromanos de la Península Ibérica. Madrid, akal, 2006.](#)
- [SANTOS YANGUAS, J.: Los pueblos de la España antigua. Madrid, 1989.](#)
- [SCHULTEN, A. \(DIR.\), Fontes Hispaniae Antiquae, vols. III-V, Barcelona, 1935-40.](#)
- [SCHULTEN, A.: Sertorio, Barcelona, 1949. Reeditado en Sevilla 2013.](#)
- [SIMON, H.: Roms Kriege in Spanien \(154-133 v. Chr.\), Frankfurt, 1962](#)
- [SÁNCHEZ MORENO, E. \(coord.\), DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J. y GÓMEZ PANTOJA, J. L.: Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica I. Las fuentes y la Iberia colonial, Ed. Sílex, Madrid, 2013.](#)
- [SÁNCHEZ MORENO E. \(coord.\) y GÓMEZ-PANTOJA J.: Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica II. La Iberia prerromana y la Romanidad, Ed. Sílex, Madrid, 2013 .](#)
- [ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR, M. \(ed.\): Fenicios en Tartesos: nuevas perspectivas. BAR International Series, 2245. Oxford: Archaeopress, 2011.](#)
- [KNAPP, R.: Aspects of the Roman Experience in Iberia \(206-100 B.C.\), Valladolid, 1977.](#)

12. Observaciones

OBSERVACIONES DE CONDICIONES DE ACCESO:

No las hay

OBSERVACIONES DE METODOLOGÍA:

El profesor explicará en cada grupo la metodología docente y la que se debe aplicar en las prácticas OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN:

El examen escrito constituye el 70% de la calificación final Por tanto, las prácticas el 30%, y su asistencia es obligatoria al menos en un 75%, para poder ser evaluado Para aprobar la asignatura y hacer media **es necesario haber aprobado tanto las pruebas teóricas como las prácticas**

Se ruega al alumnado que siga (a modo de guía) las explicaciones de la asignatura impartida en clase. El profesor, en cada uno de los grupos, aconsejará acerca del manual que éste recomienda Se insiste en el hecho de que, a efectos de evaluación final, se valorarán muy negativamente las faltas de ortografía "relevantes", en la medida y proporción que el examinador considere necesario

- Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: 114 "Protección del patrimonio cultural y natural" y 9C "Aumento del acceso a TIC e Internet"

ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS

La asistencia a las prácticas es obligatoria, al menos en un 75%, para poder ser evaluado, según acuerdo de la Comisión Académica del Grado (2011).

En el caso de ausencia justificada a las prácticas, se remite al Art. 10 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes REVA (De la adaptación a circunstancias especiales):

1. Cuando concurren circunstancias especiales acreditadas, incluyendo la atención a la diversidad, que impidan al estudiante o a la estudiante realizar las pruebas de evaluación en condiciones de igualdad, el coordinador o la coordinadora de la asignatura, o en su defecto, el departamento, deberá realizar las adaptaciones necesarias que garanticen su derecho a ser evaluado o evaluada, incluyendo una convocatoria de incidencias si fuera necesario.

El/la estudiante lo solicitará por Instancia Básica (en la que debe adjuntar la documentación que justifique la situación). Será competencia del/la coordinador/a de la asignatura valorar las solicitudes de adaptación y admitirlas o no, así como establecer qué tareas alternativas se proponen al estudiante.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".